

Presentamos el informe de mercado elaborado por **Criteria**.

*Las opiniones que presenten en los reportes y/o informes, no cuentan con respaldo ni tienen relación alguna con la opinión de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA). La información provista en el presente informe no debe interpretarse como un asesoramiento, recomendación o sugerencia para realizar operaciones de Bolsa o cualquier otra inversión o negocio, ni en aspectos legales o impositivos. La BCBA no se responsabiliza por la interpretación que se hiciera de lo expuesto en este informe, ni por su uso indebido, ni por perjuicios reales -directos o indirectos- o supuestos, invocados por quienes tomaren u omitieren decisiones habiendo consultado el informe ni por equivocaciones, errores u omisiones en la información suministrada.*

**CRITERIA**

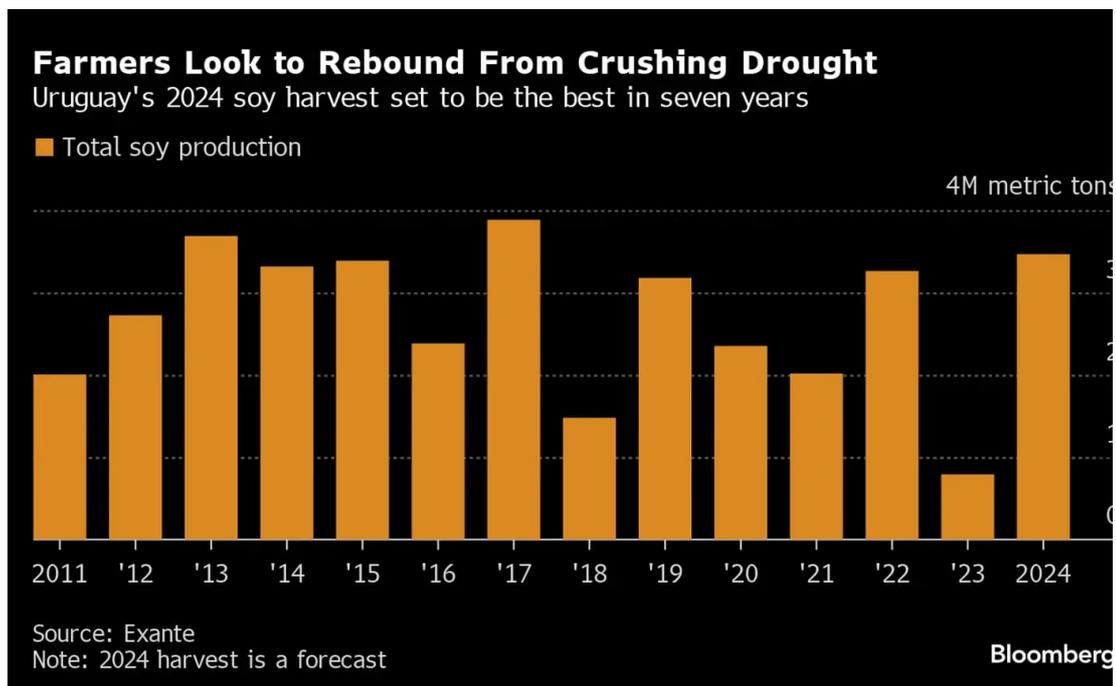
Soluciones personalizadas  
para inversores únicos.

*«Defina el éxito en sus propios términos, alcáncelo según sus propias reglas, y construya una vida que esté orgulloso de vivir»*

Anne Sweeney

## Gráfico del día

### Los fondos globales están volviendo a las acciones chinas, según Morgan Stanley



Uruguay se está preparando para una de sus mejores cosechas de soja en años después de que las lluvias ayudaron a los agricultores a recuperarse de una sequía devastadora la temporada anterior, según una de las mayores empresas agropecuarias del país. "Se perfila como un año muy bueno", dijo Marcos Guigou, director ejecutivo y fundador de Agronegocios del Plata, en una entrevista. "No creo que sea un récord, pero estará allí arriba en la clasificación". ADP, como se conoce a la empresa, espera que su producción de soja se duplique desde el año pasado hasta alrededor de 78.000 toneladas métricas gracias a rendimientos de alrededor de tres toneladas por hectárea, agregó Guigou. La soja es una de las principales exportaciones de Uruguay con envíos que superan los US\$1 mil millones en un año de precios altos y una

buena cosecha. La empresa de consultoría con sede en Montevideo, Exante, pronostica una cosecha de casi 3,5 millones de toneladas métricas este año. Eso representaría un aumento de más de cuatro veces desde 2023, cuando una de las peores sequías en generaciones quemó los campos y desencadenó una crisis de agua potable en la capital. Los agricultores de Uruguay necesitan desesperadamente una cosecha récord debido a que los precios de referencia de la soja han caído alrededor del 22% desde su máximo de 52 semanas. Exante dijo en un informe reciente que el aumento de casi el 40% en los préstamos bancarios a los agricultores de soja en 2023 fue acompañado por un aumento en los pagos atrasados. El seguro de cosechas y los ingresos de los cultivos de invierno como el trigo, la cebada y la canola ayudaron a evitar el fracaso de las granjas después de la sequía, dijo Guigou. ADP está utilizando beneficios fiscales para implementar sistemas de riego en algunas de las 26.000 hectáreas que alquila para mitigar los riesgos de sequía y ayudar a asegurar contratos de arrendamiento a largo plazo con propietarios de tierras, dijo.

Fuente: [Bloomberg](#) (Link de referencia)



## Mercado local

[El S&P Merval rompe seguidilla de subas: acciones caen hasta 4,3%](#). El S&P Merval cae este jueves 14 de marzo, por ventas en línea a previsible toma de utilidades tras un salto de casi 10% en rondas previas por la flexibilización dispuesta en política monetaria por el Banco Central (BCRA). En ese marco, el índice accionario de BYMA cede un 1,4%, a 1.036.416,04 unidades. En las últimas dos ruedas, había acumulado un avance del 9,7%. Así, en la plaza local, las acciones operan con mayoría de bajas. Las que más ceden son las de Grupo Supervielle (-4,3%), Sociedad Comercial del Plata (-3,8%) y Edenor (-3,2%). En tanto, las únicas que avanzan son las de Transportadora de Gas del Norte (+4,3%), Telecom (+1,5%) y Pampa Energía (+0,2%). Por su parte, las acciones argentinas que operaron en Wall Street operan con mayoría de bajas. Los ADRs que marcan mayores caídas son los de Grupo Financiero Galicia (-4,2%); Grupo Supervielle (-4%) y Edenor (-3,7%). Entre las pocas que suben, las que más se aprecian son las de Despegar (+2,9%), Mercado Libre (+1,3%) e IRSA (+0,9%). El Banco Central (BCRA) dispuso el lunes por la noche retrotraer su tasa de referencia al 80%, desde un 100% anterior, y liberó el piso para las tasas de depósitos a plazo fijo en las entidades financieras. Mientras tanto, la atención política se centra en la Cámara de Senadores donde más tarde se tratará la legalidad de un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) suscripto por el presidente Javier Milei a poco de su asunción en diciembre para desregular la economía.

[Bonos en dólares cortan mini rally alcista, mientras los títulos CER saltan hasta 6%](#). Los bonos en dólares cortan rally alcista este jueves 14 de marzo, tras dos ruedas de fuertes subas impulsadas por la decisión del Banco Central (BCRA) de bajar las tasas de la política monetaria. A su vez, los títulos nominados en pesos registran subas. Así esta jornada en el mercado local, los bonos en moneda extranjera que más caen son el Global 2035 (-3%), el Global 2041 (-2,6%) y el Bonar 2030 (-1,9%). Cabe resaltar que el BCRA bajó el lunes su tasa de política monetaria hasta el 80% anual, desde un 100% y eliminó las tasas mínimas sobre los depósitos a plazo fijo, al tiempo que en la víspera el Gobierno logró una aceptación del 77% en un abultado canje de títulos para despejar vencimientos este año. "La gran participación de bancos (en el canje) pudo haber estado motivada por el recorte de la tasa de política monetaria", indicaron analistas. "La medida del BCRA obligó a los agentes del mercado a buscar rendimientos en alternativas cortas en el mercado secundario, lo que contribuyó a la escalada de los bonos" agregaron, mientras señalaron que "factores idiosincráticos impulsan la deuda soberana en dólares".

[Gobierno vuelve a la carga con propuesta de reforma del Estado y un nuevo marco para el empleo público](#). Trascendió el texto de la nueva ley omnibus, la cual será enviada a los gobernadores y al Congreso

para su aprobación, luego de que la primera versión fuese rechazada en una dura derrota para el Gobierno. Tal como ya había anticipado este medio, el Gobierno vuelve a la carga con la propuesta de reformar el Estado y un nuevo marco para el empleo público. El texto establece "las bases para las delegaciones legislativas destinadas a mejorar el funcionamiento del Estado, buscando una gestión pública más eficiente, efectiva y orientada hacia el bien común". Así, el texto se enfoca en reducir el sobredimensionamiento de la estructura estatal con el objetivo de "equilibrar las cuentas públicas y garantizar una distribución más transparente del gasto, con especial atención en dirigir los recursos hacia aquellos que más lo necesitan". Además, sostiene que busca promover "un Estado dinámico que incentive la iniciativa privada, la inversión y la productividad, así como asegurar un control interno efectivo de la Administración Pública para garantizar la transparencia y una adecuada administración de las finanzas públicas". En cuanto a las facultades conferidas al Poder Ejecutivo nacional, "se le otorga la autoridad para modificar o eliminar competencias, funciones o responsabilidades de los órganos u organismos de la administración central o descentralizada", así como reorganizar, centralizar, transformar, fusionar o disolver entidades según sea necesario.



## Mercado global

[El S&P Merval rompe seguidilla de subas: acciones caen hasta 4,3%.](#) El S&P Merval cae este jueves 14 de marzo, por ventas en línea a previsibles toma de utilidades tras un salto de casi 10% en rondas previas por la flexibilización dispuesta en política monetaria por el Banco Central (BCRA). En ese marco, el índice accionario de BYMA cede un 1,4%, a 1.036.416,04 unidades. En las últimas dos ruedas, había acumulado un avance del 9,7%. Así, en la plaza local, las acciones operan con mayoría de bajas. Las que más ceden son las de Grupo Supervielle (-4,3%), Sociedad Comercial del Plata (-3,8%) y Edenor (-3,2%). En tanto, las únicas que avanzan son las de Transportadora de Gas del Norte (+4,3%), Telecom (+1,5%) y Pampa Energía (+0,2%). Por su parte, las acciones argentinas que operaron en Wall Street operan con mayoría de bajas. Los ADRs que marcan mayores caídas son los de Grupo Financiero Galicia (-4,2%); Grupo Supervielle (-4%) y Edenor (-3,7%). Entre las pocas que suben, las que más se aprecian son las de Despegar (+2,9%), Mercado Libre (+1,3%) e IRSA (+0,9%). El Banco Central (BCRA) dispuso el lunes por la noche retrotraer su tasa de referencia al 80%, desde un 100% anterior, y liberó el piso para las tasas de depósitos a plazo fijo en las entidades financieras. Mientras tanto, la atención política se centra en la Cámara de Senadores donde más tarde se tratará la legalidad de un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) suscripto por el presidente Javier Milei a poco de su asunción en diciembre para desregular la economía.

[Bonos en dólares cortan mini rally alcista, mientras los títulos CER saltan hasta 6%.](#) Los bonos en dólares cortan rally alcista este jueves 14 de marzo, tras dos ruedas de fuertes subas impulsadas por la decisión del Banco Central (BCRA) de bajar las tasas de la política monetaria. A su vez, los títulos nominados en pesos registran subas. Así esta jornada en el mercado local, los bonos en moneda extranjera que más caen son el Global 2035 (-3%), el Global 2041 (-2,6%) y el Bonar 2030 (-1,9%). Cabe resaltar que el BCRA bajó el lunes su tasa de política monetaria hasta el 80% anual, desde un 100% y eliminó las tasas mínimas sobre los depósitos a plazo fijo, al tiempo que en la víspera el Gobierno logró una aceptación del 77% en un abultado canje de títulos para despejar vencimientos este año. "La gran participación de bancos (en el canje) pudo haber estado motivada por el recorte de la tasa de política monetaria", indicaron analistas. "La medida del BCRA obligó a los agentes del mercado a buscar rendimientos en alternativas cortas en el mercado secundario, lo que contribuyó a la escalada de los bonos" agregaron, mientras señalaron que "factores idiosincráticos impulsan la deuda soberana en dólares".

[Gobierno vuelve a la carga con propuesta de reforma del Estado y un nuevo marco para el empleo público.](#) Trascendió el texto de la nueva ley omnibus, la cual será enviada a los gobernadores y al Congreso para su aprobación, luego de que la primera versión fuese rechazada en una dura derrota para el Gobierno. Tal

como ya había anticipado este medio, el Gobierno vuelve a la carga con la propuesta de reformar el Estado y un nuevo marco para el empleo público. El texto establece "las bases para las delegaciones legislativas destinadas a mejorar el funcionamiento del Estado, buscando una gestión pública más eficiente, efectiva y orientada hacia el bien común". Así, el texto se enfoca en reducir el sobredimensionamiento de la estructura estatal con el objetivo de "equilibrar las cuentas públicas y garantizar una distribución más transparente del gasto, con especial atención en dirigir los recursos hacia aquellos que más lo necesitan". Además, sostiene que busca promover "un Estado dinámico que incentive la iniciativa privada, la inversión y la productividad, así como asegurar un control interno efectivo de la Administración Pública para garantizar la transparencia y una adecuada administración de las finanzas públicas". En cuanto a las facultades conferidas al Poder Ejecutivo nacional, "se le otorga la autoridad para modificar o eliminar competencias, funciones o responsabilidades de los órganos u organismos de la administración central o descentralizada", así como reorganizar, centralizar, transformar, fusionar o disolver entidades según sea necesario

## Efemérides

*Un 15 de marzo de 44 a.C., Julio César, prominente figura de la antigua Roma, fue asesinado, marcando un hito en la historia. Nacido en el seno de la gens Julia, vinculado a Cayo Mario, su carrera política fue notable desde joven. Designado flamen Dialis a los 16 años, su vida tomó un giro cuando Sila lo despojó de este cargo. Sobrevivió a los sicarios de Sila y, tras su muerte, regresó a Roma, incursionando en la abogacía y la política. Su alianza con Pompeyo y Craso, formando el Primer Triunvirato, fue decisiva para su elección como cónsul en 59 a.C. Como procónsul, lideró la conquista de la Galia, extendiendo el imperio romano y destacando por su habilidad militar. Desafiando al Senado, cruzó el Rubicón, desencadenando una guerra civil. Venció a Pompeyo, dominando la República. Nombrado dictador perpetuo, implementó reformas significativas. Sin embargo, su poder incitó una conspiración que culminó en su muerte, evento que precipitó conflictos posteriores, incluyendo la formación del Segundo Triunvirato y el ascenso de Augusto, su heredero, como primer emperador romano. César también fue un orador y escritor destacado, aunque muchas de sus obras se han perdido*

**Resumen de Mercados**

	Bolsa		Bono a 10 años		Monedas	
	Valor Índice	Cambio	Tasa	Cambio	Precio	Cambio
	5.150,48 S&P	-0,29%	4,30%	11	DXY 103,36	0,55%
	5.000,55 Euro Stoxx	0,35%	2,35%	4	EUR 1,09	0,37%
	3.038,23 Shangai Cmp	-0,18%	2,36%	9	CNY 7,19	0,16%
	127.661,00 Bovespa	-0,13%	10,67%	-13	BRL 4,97	-0,18%
	1.039.095,44 Merval	-1,11%	28,28%	-112	ARS 847,00	-0,12%

**Foto del día**

""Accidente" - Punta de la Piedad, ubicada en Lagos, Portugal, es una joya natural de la región del Algarve, famosa por sus impresionantes formaciones rocosas, acantilados de piedra caliza y aguas cristalinas. Este pintoresco lugar ofrece vistas espectaculares del Océano Atlántico y de las cuevas y grutas que han sido esculpidas por la erosión a lo largo de miles de años. Los visitantes pueden explorar estas maravillas naturales a través de paseos en barco, que brindan una perspectiva única de las diversas formaciones, incluyendo arcos y columnas. Además, Punta de la Piedad es un destino popular para actividades como el kayak y el paddle surf, permitiendo a los aventureros acercarse aún más a sus impresionantes cuevas y playas escondidas. La belleza natural de este lugar lo convierte en un punto imperdible para quienes visitan el Algarve



Todo lo subrayado dirige a sus respectivos hipervínculos y fuente de la noticia. Nota: En caso de no poder acceder al link por no estar suscrito, suele ser posible hacerlo mediante ventana en modo incógnito por Chrome. (Clickear con el botón derecho y buscar la opción.)

Saludos,

**Criteria**



[www.criteria-latam.com](http://www.criteria-latam.com)  
[/criteria-investment](https://www.linkedin.com/company/criteria-investment)

---

AVISO LEGAL / DISCLAIMER \_ Este documento, y la información y estimaciones y alternativas en él expresadas contiene información general correspondiente a la fecha de emisión del informe que está sujeta a cambios sin previo aviso. CRITERIA no se responsabiliza ni se encuentra obligado a notificar tales cambios o actualizar los contenidos del presente. No ha sido emitido para entregar a clientes particulares. No se garantiza que la información que incluye sea exacta y completa y no debe confiarse en ella como si lo fuera. Este documento y sus contenidos no constituyen una oferta, invitación o solicitud para la compra o suscripción de valores u otros instrumentos, ni para decidir o modificar inversiones. En forma alguna este documento o su contenido constituyen la base para un contrato, compromiso o decisión de cualquier tipo. Los contenidos de este documento se basan en información disponible de manera pública y que ha sido obtenida de fuentes consideradas confiables. No obstante, tal información no ha sido verificada en forma independiente por Criteria y, en consecuencia, no puede proveerse una garantía, ni expresa ni implícita, respecto de su precisión o integridad. CRITERIA no asume responsabilidad de ningún tipo por cualquier resultado negativo consecuencia del uso de este documento o su contenido.